



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

**Secretaría General**

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL	
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	21/07/2016
HORA:	10:04 p.m.
FIRMA:	JK

Santo Domingo, D.N.  
1 de septiembre de 2016

**TSE-SG-CI-2988-2016**

Señores:

**Licdo. José Cuello De La Cruz**

Director Financiero

**Dra. Sheila Rosario**

Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación

**Licda. Rosa Margarita Andújar Campillo**

Directora Administrativa

Sus despachos

Asunto: **Notificación decisión del Pleno**

Distinguidos Directores:

Muy cortésmente, para sus conocimiento y fines de lugar tenemos a bien comunicarles que en la Sesión Administrativa celebrada el día de hoy, jueves primero (1ero.) de septiembre de este año 2016, el Pleno decidió:

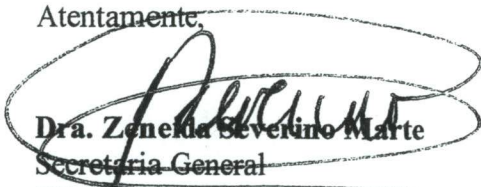
*Aprobar que la realización de la VII Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana, pautada para realizarse en nuestro país, sea efectuada el día 19 de octubre de este año 2016, en México, dentro del marco de las actividades de la Reunión de Autoridades Electorales, a efectuarse los días 20 y 21 de octubre del año en curso, en la cual participarán todos los magistrados titulares de este tribunal y el personal para la parte organizativa y logística de la indicada actividad será remitido oportunamente.*

*Aprobar el pago de una noche de alojamiento para cada uno de los miembros que conforman el Grupo de Jurisprudencia Electoral, el arrendamiento de un salón con audio, proyector, banners y decoración; así como también un almuerzo a los fines de realizar la VII Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana, en México.*

*Instruye al Director Financiero a realizar los pagos correspondientes conforme al calendario de viaje y gastos presentados a tales fines, por la Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación.*

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente, les saluda,

Atentamente,

  
**Dra. Zenaida Severino Marte**  
Secretaria General  
ZSM/lu

*C/c: Presidencia y despacho Jueces Titulares*